

RAICES DE ALFONSO VI

El 25 de mayo de 1085 un rey de Castilla y de León, Alfonso VI, entró en Toledo como conquistador, después de tener sitiada la ciudad varios años. Alfonso VI fue un rey típico de aquella época, un personaje de hondas y fuertes raíces, que son la clave de su destacada personalidad.

Alfonso VI era, según parece, el más culto e inteligente de sus hermanos. Formado para ser rey de León, tenía clara conciencia de descender, a través del duque don Pelayo, de los monarcas visigodos. Es ésta una de las raíces lejanas, pero profundas, de Alfonso VI.

El rey visigótico es una creación propia de la raza germana. Durante milenios, las tribus germanas han vivido en los bosques del norte de Europa, procedentes, sin duda, del Cáucaso. Mucho tiempo después emigraron hacia el sur y entran en contacto con el imperio bizantino. En el siglo IV se han cristianizado, aunque sus catequistas han sido griegos partidarios del heterodoxo Arrio. Es ya un pueblo de cazadores y ganaderos y, al mismo tiempo, de guerreros. El rey es para ellos la encarnación del espíritu de su pueblo: un jefe guerrero y paternal, tan alejado de representar un puro símbolo como de ser un tirano arbitrario.

El rey, entre los visigodos, era un cargo electivo. Lo eligen los guerreros en asamblea plebiscitaria, de entre los varones del linaje de los Balths. El rey tiene que haber dado pruebas de capacidad, energía y espíritu de justicia. Si se convierte en un tirano, hay que deponerlo o debe morir. Si cumple con su misión, es el jefe amado y obedecido por todos, el jefe supremo del ejército que forman todos los varones libres. Porque entre los godos hay dos grandes clases: los libres y los siervos. Los libres son en su mayor parte, los nobles o "hidalgos"; tienen todos los derechos y el gran deber de defender con las armas la libertad y la independencia del pueblo visigodo.

Otra raíz de Alfonso VI se alimenta del espíritu de aquellas gentes que domina su raza o su linaje desde que el año 456 el rey Teodorico asienta la mayor parte de su pueblo en amplias regiones de la vieja Hispania. Se calcula que entonces el pueblo visigodo (que, empujado por el hambre, se había enquistado durante largo tiempo en algunas regiones del sur de las Galias, sobre todo en

la provincia Aquitana II, formando un Estado con capitalidad en Tolosa o Toulouse) no contaría más de doscientas mil personas. En Hispania viven varios millones de hispano-romanos. Los godos hablan un idioma germánico. Los hispanorromanos hablan el latín y tienen costumbres y cultura ya romanizadas, como súbditos del Imperio durante varios siglos. Hay entre ellos excelentes funcionarios, cultos maestros, comerciantes, agricultores y artesanos. Tienen el prestigio de sus escuelas y de sus templos, y son, en su mayoría, católicos. Y desde luego apenas tienen ocasión de guerrear, son poco belicosos, sometidos a una civilización que han hecho propia, y a una larga, aunque relativa, *pax romana*.

Esta es otra raíz profunda de Alfonso VI. La cultura visigótica está estrechamente mezclada con la hispano-romana. Reconoce su dinastía el poder moderador de la Iglesia católica, de sus obispos, entre los cuales escogen los reyes leoneses una buena parte de sus inmediatos colaboradores. Son clérigos y hombres de Iglesia los cancilleres, los que redactan las leyes, los que desempeñan las más delicadas embajadas, los que construyen puentes y levantan catedrales. Son los clérigos del Aula Regia los que aconsejan a los nobles el abandono paulatino de la forma legal de nombrar rey, que seguía siendo el sistema electivo, para convertirlo en hereditario. Esta nueva teoría jurídica no se impone hasta el siglo X. La monarquía astur es aún electiva, mas, como dice Sánchez Albornoz: "¿entre quiénes hacían la elección, sino en aquella pequeña monarquía? Y ¿quiénes hacían la elección, sino los cortesanos, hechuras de la familia alfonsí?" Así es que todos los reyes, desde Alfonso I hasta Alfonso III el Católico, son consanguíneos de aquél. Con la sucesión hereditaria se consolida la potestad regia y se evitan los peligros de las apetencias de poder. Incluso las mujeres pueden ya heredar el reino. El mismo padre de Alfonso VI, Fernando I, ocupa en 1037 el trono de su cuñado Bermudo III en virtud de los derechos sucesorios de su esposa, doña Sancha. Si en 1065 el mismo Fernando I, durante su última enfermedad, reparte su reino entre sus tres hijos, como si se tratara de un patrimonio propio, está demostrando no haber comprendido aún del todo el sistema hereditario propuesto por los juristas de la cancillería regia. Con ello, Fernando I seguía más bien criterios feudales, vigentes en su tierra de origen, Navarra.

Este duro navarro, padre de Alfonso VI, fue *de facto* el primer rey de Castilla y León, y convierte el título de rey leonés en

un título imperial. Es ya el emperador de las gentes que habitan en más de la mitad de la península ibérica. Los reyes musulmanes le reconocen como emperador y se le someten por el sistema de parias o contribuciones pecuniarias, de tanta importancia durante el reinado de Alfonso VI.

Este es digno hijo de Fernando I. Sus raíces inmediatas son robustas. Son hombres físicamente vigorosos, capaces de enfundarse una pesada cota, montar en un excelente caballo y entrar en batalla blandiendo ellos mismos, durante varias horas, una espada de peso no liviano. Bien es verdad —todo hay que decirlo— que aquellos guerreros estaban bien alimentados (su comida ordinaria sería carne en abundancia, de cabrito o cordero, y pan y vino de excelente calidad).

Por lo que sabemos, Alfonso VI fue un rey activo, inteligente, buen diplomático, infatigable batallador. Duro, altivo e inmisericorde para con sus hermanos; envidioso de la genialidad guerrera del Cid, pero tenaz político y excelente organizador. Muy generoso para con sus fieles servidores, que los tuvo muy buenos. Lo fueron, entre otros muchos, el conde Pero Ansúrez, señor de Valladolid; Alvar Fáñez, gran estratega, muy afortunado en sus lides con los musulmanes; García Ordóñez, conde de Nájera, a quien Alfonso VI llamaba “sostén de la gloria de mi reino”.

Bastante explica todo esto el laberinto familiar de Alfonso VI. Casó sucesivamente con cinco esposas, que tuvieron título de reinas. La segunda fue doña Costanza de Borgoña, la madre de la futura reina doña Urraca. Bastante oscuro es el caso de una concubina oficial, la princesa mora Zaida, bautizada con el nombre de Isabel, que fue madre del infante don Sancho. Zaida-Isabel murió de parto el año 1099. Varias fueron las amigas del Rey, simples damas de la Corte. Entre estas favoritas merece especial recuerdo doña Jimena Núñez de Guzmán, madre de doña Teresa, que en 1095 casó con el príncipe Enrique de Borgoña y fueron condes de Portugal. Hijo de éstos fue don Alfonso Enríquez, primer rey portugués. Otra hija de la Guzmán fue doña Elvira, casada con el conde de Tolosa.

A este rey ambicioso y mujeriego hay que perdonárselo todo en mérito de su aguda visión política, especialmente a su vastísimo plan de unión de los reinos peninsulares, tres siglos y medio antes de su realidad con los Reyes Católicos. A la muerte de su único hijo varón proyectó la boda de su hija doña Urraca, viuda del con-

de Ramón de Borgoña (a pesar de ser madre de un varón, conde de Galicia, a quien apartaba del trono, aunque terminó ocupándolo), con el rey de Aragón Alfonso el Batallador, con la idea de que un hijo de ambos pudiese heredar las dos Coronas, y de este modo quedar garantizada la hegemonía cristiana sobre los ejércitos musulmanes.

Alfonso VI no pudo ver hecho realidad este matrimonio: murió en Toledo el 1 de julio de 1109. Dos meses después se celebraron las bodas, que convertían a Alfonso el Batallador en rey efectivo de Castilla y *emperador de las dos religiones*, el título que ya había usado Alfonso VI. La unión de Castilla y Aragón pudo ser entonces un hecho irreversible. Pero Dios no lo quiso. Como escribe don Ramón Menéndez Pidal, "Dios no bendijo aquel matrimonio como el de Fernando e Isabel. Allí faltó todo: el genio político, la concordia conyugal, la prole. Faltaba también la madurez de los tiempos".

JOSE CARLOS GOMEZ-MENOR FUENTES

Numerario

EL DIA DE TOLEDO

El 25 de mayo es una fecha preferida en Toledo.

Nunca entendí su postergación porque será difícil encontrar otra que signifique mejor todo lo que la ciudad encierra de espiritual y material, de historia y leyenda, de dolor y alegría, de muerte y de vida.

Pero, además, creo que tiene un simbolismo de reencuentro entre dos períodos históricos de España, en los que Toledo fue cabeza de ella.

Tras un largo paréntesis de casi cuatro siglos, recuperó su primacía sobre el solar ibérico, siendo llamada *Ciudad Imperial*. Después llegó el ocaso, la miseria y destrucción urbana, hasta el punto que nos motejaron de *Cochambre Imperial*. Todo cambió tanto que ya apenas existen los fuertes cimientos sobre los que Alfonso VI y los reyes que le sucedieron elevaron la vasta construcción político-religiosa que la ciudad contuvo.

El grandioso edificio político, social y urbano que Alfonso VI levantó en Toledo después de la Reconquista está arruinado desde hace mucho tiempo y nos toca, a quienes vivimos ahora, iniciar su reconstrucción, buscando nuestro sitio en el futuro.

De hecho, supone iniciar una nueva Reconquista. En realidad, cuando celebramos el noveno centenario de la realizada en el siglo XI se perciben indicios de haber comenzado otra, cambiando el declinar por el ascenso. Nos hemos puesto a trabajar, dispersos e inconexos, pero ya construimos, aunque todavía no tengamos el proyecto del nuevo edificio a levantar.

Para conmemorar el 25 de mayo de 1085, decidí escribir un poema que señalase el día en que la ciudad reencontró su cénit.

Para advertir del sentido que debemos dar hoy a ese reencuentro de ayer, compuse este final, titulado EL DIA DE TOLEDO.

Fuistes, Alfonso VI, el soberano
que construyó en Toledo un nuevo Estado.
Enlazaste el futuro y el pasado
después de cuatro siglos mahometano.